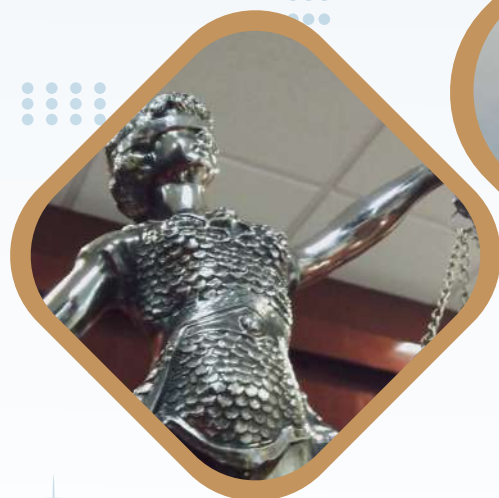


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Retoman búsquedas en el panteón Dolores

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro familias dan seguimiento a la tercera fase de recuperaciones controladas en el Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo, debido a que su familiar desaparecido podría encontrarse en la fosa común, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

La intervención, que se llevará del 13 al 17 y del 20 al 23 de octubre, indicó, busca recuperar de manera controlada a personas fallecidas que fueron inhumadas sin haber sido identificadas para llevar a cabo análisis para identificarlas.

Por lo anterior, refirió que se intervino la fosa 26, línea 2 Bis, de la fosa común, para concentrarse en el nivel 13 de inhumación.

Estos trabajos, aseguró, dan continuidad a los realizados en noviembre de 2025 y marzo de 2026 en la misma fosa, donde se recuperaron 45 individuos, de los cuales 12 han sido identificados y 25 cuentan con hipótesis de identidad que siguen en corroboración.

La FGJ detalló que en esta tercera fase, la Secretaría de Obras y Servicios diseñó e instaló un sistema de poleas y andamios adaptado a las características de la fosa, con lo que el personal pericial realiza la recuperación sin colocarse en la tierra donde están los individuos, reduciendo riesgo de fragmentación de restos óseos. ●



La recuperación de restos se realiza con poleas y andamios, detallaron.



Aprehenden a dos por muerte en cirugía estética

La Fiscalía General de Justicia aprehendió a Mariana "N", anestesióloga, y Sonia "N", encargada comercial, por su probable participación en el homicidio doloso de una paciente de 35 años, fallecida el 11 de septiembre en una cirugía estética en la colonia Del Valle.

La necropsia determinó que la causa de muerte fue un edema agudo cerebral y pulmonar sufrido durante la intervención en una vivienda adaptada como clínica.

Ambas enfrentan prisión preventiva tras determinarse que el sitio operaba clandestinamente, donde detectaron 17 incumplimientos normativos y la Cofepris halló 60 irregularidades.

— Iván Mejía



La investigación

Según la Fiscalía, las entrevistas, los dictámenes periciales y los reconocimientos fotográficos aportaron datos de prueba sobre la probable participación de ambas mujeres.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC